



Resolución de 16 de octubre de 2017, del Decano de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el resultado de la tercera fase de admisión a los másteres universitarios que se imparten en la Facultad, correspondiente al curso académico 2017-18.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 21 de marzo de 2017 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 7 de abril de 2017) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar **el ingreso en enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso 2017-2018**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en las memorias de verificación de los títulos, se procede a hacer pública la relación nominal priorizada de los solicitantes admitidos con la calificación con la que han participado en el procedimiento, así como la relación de los aspirantes no admitidos con indicación de la causa de exclusión.

1. Se acompañan a esta resolución:
 - a) Una relación de candidatos **admitidos**.
 - b) Una relación de candidatos **no admitidos** con la indicación de las causas de no admisión.
2. Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar los documentos originales junto con una copia para su cotejo (o remitir por correo postal copia compulsada) a la Secretaría de la Facultad para poder efectuar la matrícula.
La automatrícula se efectuará a través de internet los días 18 al 25 de octubre de 2017.
3. Los candidatos admitidos en esta tercera fase, si no efectúan la matrícula en el plazo establecido, perderán la plaza adjudicada.
4. Si después de finalizada la tercera fase de admisión quedaran plazas vacantes, aquellas personas que cumplan requisitos académicos podrán solicitar admisión y matrícula en el máster.

Los solicitantes que tras la publicación de las listas de admisión **aprecien algún error material podrán reclamar** presentando un escrito en el Registro General o en el Registro Auxiliar del Centro o a través del Registro Electrónico (<http://regtel.unizar.es>) dirigido al centro responsable del Máster Universitario el día 17 de octubre de 2017. El motivo de la reclamación deberá ser justificado documentalmente y en ningún caso se atenderán peticiones que no estén basadas en errores que no sean materiales, aritméticos o de hecho.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/468f8231e2af37b88b28d231f6fd562a>



468f8231e2af37b88b28d231f6fd562a

CSV: 468f8231e2af37b88b28d231f6fd562a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano	16/10/2017 13:40	



Aquellas personas que **hayan sido no admitidas** podrán interponer contra la Resolución de no admisión, una reclamación ante el Rector de la Universidad los días 17 al 25 de octubre de 2017.

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos. No obstante, no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), en cuyo caso se procedería a su modificación.

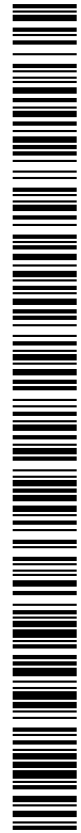
También estará disponible en la página web de la Facultad (<https://econz.unizar.es/>) y en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza: <http://sede.unizar.es>.

En Zaragoza, a 16 de octubre de 2017

El Decano,

José Mariano Moneva Abadía

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/468f8231e2af37b88b28d231f6fd562a>

CSV: 468f8231e2af37b88b28d231f6fd562a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano	16/10/2017 13:40	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

TERCER PERIODO DE ADMISIÓN – CURSO 2017/18

CUPO GENERAL: Nº de plazas ofertadas 30
Nº de plazas a adjudicar 20

RELACIÓN DE ESTUDIANTES ADMITIDOS

1. MERINO CHAVEZ, LUIS	8,35
2. GADEA LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	7,65
3. ALEGRÍA RIVAS, DIEGO	7,42
4. FREIRE BARROS DIAS, HUGO	7,17
5. DUESO SAMPÉRIZ, PAULA	7,07
6. MARTÍN MOLINA, MIRIAM	6,97
7. INSAUSTI LORDUY, BEGOÑA	6,81
8. ASSIAMAH DONKOR, SMITH AMPONSAH	6,66
9. DE LAS CASAS GIMÉNEZ DE AZCARATE, DIEGO	6,58
10. SILVA MARÍN, MARTA	6,51
11. OJEDA BAÑOS, LUIS	6,23
12. ASTA MARTELES, JORGE	6,05

RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

1. BENITO BALBUENO, CARLOTA	No cumple requisitos por no ser titulada
2. BLASCO MARTÍNEZ, SARA	No cumple requisitos por no ser titulada
3. CANO, MARÍA	Documentación insuficiente
4. LÓPEZ MORALES, EVA	No cumple requisitos por no ser titulada
5. MORAR, FLORINA GEORGETA	No cumple requisitos por no ser titulada
6. OCHOA MALO, MARÍA VILLAR	Documentación insuficiente
7. ROMERO SOLANO, ERIKA	No cumple requisitos por no ser titulada
8. SWETT GRIJALVA, GUSTAVO	Documentación insuficiente
9. VILLENA LANAU, DIEGO	No cumple requisitos por no ser titulado
10. ZHANG, GUANGRUI	Documentación insuficiente



MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MARKETING

TERCER PERIODO DE ADMISIÓN – CURSO 2017/18

CUPO GENERAL: Nº de plazas ofertadas 30
Nº de plazas a adjudicar 21

RELACIÓN DE ESTUDIANTES ADMITIDOS

1. GADEA LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	11,795
2. ASSIAMAH DONKOR, SMITH AMPONSAH	10,935
3. PÉREZ ESTEBAN, LIDIA	10,660
4. BAS MUT, IRIS	10,450
5. ARANDA USÓN, JOSÉ ALFONSO	10,125
6. JIMÉNEZ DE LA CRUZ, CAROLINA	9,990
7. BASTIDA LARRAGA, GONZALO	9,737
8. NEBRA RODRÍGUEZ, JORGE	9,355
9. NAVARRO PICADO, JOSÉ FRANCISCO	9,025
10. ROSA, LORENA	8,220
11. MBA BELA, PELAGIA OYANA	7,982
12. GARCÍA CAMACHO, LINA MARÍA	7,430
13. MERINO SÁNCHEZ, LUIS ERNESTO	7,260
14. TEJADA VARELA, JULIÁN ANDRÉS	7,260
15. HURTADO VILLARREAL, LINA MARÍA	7,050
16. PUENTE FIERRO, MARIANELA	6,730
17. SUÁREZ PARDO, ÓSCAR	6,620
18. ISAGUIRRE, LESVIA MARINEL	6,410
19. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, DAVID	6,250



RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

1. BENITO BALBUENO, CARLOTA No cumple requisitos por no ser titulada
2. CHEN, ZICHENG No autorizado por la CEP
3. ENGUITA ARAZO, MARTA MARÍA Perfil académico no adecuado
4. ESTARREADO DE LA CUESTA, NATALIA No aporta documentación
5. FU, FANG JIE No autorizada por la CEP
6. GRACIA GARCÍA, ADRIÁN Perfil académico no adecuado
7. LI, TONGYING No autorizado por la CEP
8. LING, WEIJIA Documentación insuficiente
9. LIU, BEI Documentación insuficiente
10. LIU, FANG No autorizado por la CEP
11. LU, YING No autorizado por la CEP
12. MIAO, GUO No justifica titulación
13. NARAB, LIDIYA Perfil académico no adecuado
14. ROMERO SOLANA, ERIKA No cumple requisitos por no ser titulada
15. SÁNCHEZ RUÍZ, CRISTÓBAL No aporta documentación
16. VILLACIS VERDESOTO, ILIANA Documentación insuficiente
17. WANG, BIN Documentación insuficiente
18. WU, SHIYING Documentación insuficiente
19. YU, SHAOMENG No autorizado por la CEP
20. ZHANG, GUANGRUI Documentación insuficiente
21. ZHANG, XIN No autorizado por la CEP
22. ZHU, YIFEI No autorizado por la CEP



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA

TERCER PERIODO DE ADMISIÓN – CURSO 2017/18

CUPO GENERAL: Nº de plazas ofertadas 30
Nº de plazas a adjudicar 23

RELACIÓN DE ESTUDIANTES ADMITIDOS

1. BOTELLO MAINIERI, ANA MELISSA
2. PALACÍN ALGAS, ÁNGEL
3. PÉREZ ESTEBAN, LIDIA
4. UREÑA CALLAY, DAVID

RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

1. ALASTUEY CHICO, JAVIER No cumple requisitos por no ser titulado
2. BENITO BALBUENO, CARLOTA No cumple requisitos por no ser titulada
3. DU, GUANZHENG Documentación insuficiente
4. FONTANÉ ROCHE, DANIEL No cumple requisitos por no ser titulado
5. FU, FANGJIE No autorizado por la CEP
6. LIU, BEI Documentación insuficiente
7. MAYRENA RODRÍGUEZ, DAMARIS Documentación insuficiente
8. MIAO, GUO No autorizado por la CEP
9. RODRÍGUEZ GARCÍA, JAVIER No cumple requisitos por no ser titulado
10. WANG, BIN Documentación insuficiente
11. ZHANG, GUANGRUI Documentación insuficiente



MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

TERCER PERIODO DE ADMISIÓN – CURSO 2017/18

CUPO GENERAL: Nº de plazas ofertadas 25
Nº de plazas a adjudicar 17

RELACIÓN DE ESTUDIANTES ADMITIDOS

1. GASCA NOGUERA, MARÍA	8,00
2. MENDES, BERTRAND GUALINO	7,58
3. JIMÉNEZ CASTILLÓN, SOFÍA	7,53
4. QUILEZ SALETE, CRISTIAN	7,29
5. CONEJOS SEVILLANO, ALBERTO	7,11
6. PASACHOVA SÁNCHEZ, JULIETH NATALY	7,05
7. GADEA LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	6,91
8. CARRERA LIESA, JORGE	6,26
9. FALO LÓPEZ, CECILIA	6,15
10. ZHIXUAN, ZHOU	4,10

RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

1. ALASTUEY CHICO, JAVIER	No cumple requisitos por no ser titulado
2. CHEN, SHANGLEI	No autorizado por la CEP
3. DELGADO MACINE, IVAN	Documentación insuficiente
4. GORDON ZAN, ROSARIO	No cumple requisitos por no ser titulada
5. HUANG, YUEDI	Documentación insuficiente
6. LIU, FANG	No autorizado por la CEP
7. QIAN, ZHANG	No autorizado por la CEP
8. SUN, JIEHUI	Documentación insuficiente
9. VERGARA GARRETA, ABEL	No cumple requisitos por no ser titulado
10. WANG, LINGYAO	Documentación insuficiente
11. WU, JIALING	Documentación insuficiente
12. WU, KUANGLI	Documentación insuficiente
13. WU, SHIYING	Documentación insuficiente
14. ZHANG, NA	Documentación insuficiente
15. ZHU, YIFEI	No justifica titulación